

Tradición foral y cambio constitucional: los territorios vascos en contexto - Tradizio forala eta aldaketa konstituzionala. Euskal lurraldeak beren testuinguruetan. Jornadas académicas en homenaje a Jon Arrieta Alberdi con motivo de su jubilación

El área de Historia del Derecho de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) organizó los días 18 y 19 de mayo de 2023 unas jornadas en homenaje a Jon Arrieta Alberdi, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, con motivo de su reciente jubilación. Bajo el título de *Tradición foral y cambio constitucional: los territorios vascos en contexto - Tradizio forala eta aldaketa konstituzionala. Euskal lurraldeak beren testuinguruetan*, enlazaron también con las Jornadas celebradas en septiembre de 2021 en Donostia-San Sebastián. Albergaron así una doble naturaleza, como foro internacional de debate científico, pero también como espacio de homenaje a quien es un referente de la Historia del Derecho en el País Vasco y España, y que tendrán como fruto un libro dedicado al maestro.

Con el objetivo de rendirle el merecido tributo, se reunió un nutrido grupo de profesores e investigadores quienes, dada su trayectoria académica o sus temas de interés, han tratado y dialogado asidua y estrechamente con Jon Arrieta. Las jornadas se celebraron en las dos sedes de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en las que este ha ejercido su magisterio: Leioa (Bizkaia) y Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa). El encuentro se articuló entorno a cuatro mesas que contaron con diversas ponencias y debates finales, centrada cada una de ellas en una de las materias sobre las que ha pivotado la carrera investigadora de Jon Arrieta, contando con un debate inicial sobre nuestra disciplina y una sesión conclusiva que sirvió no solo para recapitular, sino también como broche final.

El primer día de las jornadas se celebró en el campus de Bizkaia en Leioa. Comenzó con dos intervenciones formalmente institucionales, pero materialmente personales. Por un lado, habló Alberto López Basaguren, catedrático de Derecho Constitucional, en su calidad de director del Departamento de Derecho Público, Ciencias Histórico-Jurídicas y del Pensamiento Político de la UPV/EHU. Por otro, intervino José Manuel Martín Osante, catedrático de Derecho Mercantil y vicedecano coordinador de la Facultad de Derecho de Bizkaia de la UPV/EHU. Ambos subrayaron la calidad humana de Jon Arrieta, así como la importancia que ha tenido en la vida orgánica y académica tanto del departamento como de la Facultad de Derecho en sus dos sedes.

Tras ellos dieron comienzo unas ponencias y posterior debate en torno a la docencia de Historia del Derecho. Moderado por Adoración Castro Jover, catedrática de Derecho Eclesiástico de la UPV/EHU, llevó por título «Entre historia y constitución: La historia del derecho en su contexto universitario». Intervino en primer lugar Manuel Á. Bermejo Castrillo, catedrático de la Universidad Carlos III y director de la Sociedad Española de Historia del Derecho, quien en su participación abordó los retos docentes de la asignatura de Historia del Derecho, destacando el papel de los juristas en la actualidad y la importancia de la enseñanza de nuestra materia en su formación. A continuación, Remedios Morán Martín, catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED, planteó algunos de los retos y prácticas de nuestra disciplina desde la investigación, tratando cuestiones de ética. Por último, tomó la palabra Esperanza Osaba García, catedrática de Derecho Romano de la UPV/EHU (materia muy querida por el homenajeado), quien subrayó la importancia que ha tenido Jon Arrieta en la historia de nuestra área en la universidad, y también en la de la propia la Facultad, destacando los retos que tuvo que afrontar.

Tras una pausa dio inició la primera de las cuatro mesas temáticas, que pivotó sobre la historia jurídica de la Corona de Aragón y su lugar en la Monarquía Hispánica. Moderada por Manuel Torres Aguilar, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Córdoba y director de este Anuario, intervino en primer lugar Tomàs de Montagut Estraguès, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universitat Pompeu Fabra, con una ponencia titulada «La constitución política de la Corona de Aragón», centrándose en la Baja Edad Media. A continuación, también habló de la Corona en su conjunto Teresa Canet Aparisi, profesora titular de Historia Moderna la Universitat de València, tratando principalmente el ámbito de las instituciones, y en especial de las audiencias. Tras ella llegó el momento de los reinos. Primero con la ponencia de Francisco Javier Palao Gil, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universitat de València, quien remarcó la importancia de la doctrina jurídica. Por su parte, Jesús Morales Arrizabalaga, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Zaragoza, hizo un repaso detallado e incisivo de la historia jurídica del reino de Aragón, cuestionando algunos de sus mitos.

Por la tarde se celebró la mesa que tenía como objeto la historia jurídica de los territorios vascos y Navarra, siendo su moderador Jesús Astigarraga Goenaga, catedrático de la Universidad de Zaragoza, quien tuvo una sentida intervención recordando el compromiso cívico e intelectual de Jon Arrieta durante los violentos años del terrorismo de ETA. Habló en primer lugar Rosa Ayerbe Iríbar, profesora titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UPV/EHU, exponiendo mediante un estudio de caso la compleja participación militar de la provincia de Guipúzcoa en la España del siglo XIX. A continuación, Imanol Merino Malillos, profesor adjunto de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UPV/EHU, habló sobre la importancia de los letrados en la configuración de la foralidad vizcaína entre los siglos XVI y XVIII. Seguidamente Camilla de Freitas Macedo, investigadora posdoctoral en la Universidad de Hannover, expuso las disputas jurisdiccionales habidas en una región fronteriza como la sierra de Aralar, a caballo entre Guipúzcoa y Navarra, en el siglo XVII. Posteriormente Javier García Martín, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UPV/EHU, reflexionó sobre la hidalguía universal y su importancia en las provincias vascas del siglo XVIII. Por último, Roldán Jimeno Aranguren, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Pública de Navarra, concluyó el apartado de ponencias con una lectura coetánea de los fueros navarros en clave constitucional en 1873.

El viernes las jornadas se trasladaron a Donostia-San Sebastián. Aquí comenzaron con unas sentidas palabras de Rosa Mentxaka Elexpe, catedrática emérita de Derecho de Romano de la UPV/EHU, quien glosó la trayectoria profesional de Jon Arrieta. La primera mesa de esa jornada abordó las «formas de unión en la Monarquía católica», siendo su moderador Pablo Fernández Albaladejo, catedrático (profesor honorario) de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid. El primero en tomar palabra fue Pedro Cardim, profesor de Historia de la Universidade Nova de Lisboa, quien habló sobre las uniones de territorios, jurisdicciones y personas, centrándose en caso de Portugal y su agregación a Monarquía Hispánica. A continuación, Xavier Gil Pujol, catedrático de Historia Moderna de la Universitat de Barcelona, dirigió la atención hacia la compatibilidad entre las memorias históricas de los reinos y del conjunto de la Monarquía. Después, Margarita Serna Vallejo, catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Cantabria, remarcó la «intrascendencia» de las uniones de reinos en la configuración del Derecho marítimo de la Edad Moderna. Por último, Carlos Garriga Acosta, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UPV/EHU, disertó,

en diálogo con los trabajos de Jon Arrieta sobre los Decretos de Nueva Planta, sobre ciertas las continuidades observables en la Cataluña de la segunda mitad del siglo XVIII.

La sesión vespertina se inició con una mesa titulada «Historia y constitución: los derechos históricos», contando como moderador Gregorio Monreal Zia, catedrático emérito de Historia del Derecho de la Universidad Pública de Navarra. Josep María Fradera, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de la Universitat Pompeu Fabra, centró en su ponencia en la configuración de las naciones imperiales. Andrea Slemian, profesora de la Universidade Federal de São Paulo, habló de las «vísperas constitucionales» brasileñas, usando como hilo argumental el establecimiento del tributo de la décima. Por último, José María Portillo Valdés, catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU, llamó la atención y subrayó la importancia de la historia y de los derechos históricos en la actual Constitución española.

Hubo una última sesión conclusiva que llevó por título «Jon Arrieta, entre Historia del Derecho y derechos históricos», en la que intervinieron de manera telemática varios ponentes. Moderada por Carlos Garriga Acosta, el primero en hablar fue Sixto Sánchez Lauro, profesor titular de la Universidad de Extremadura, quien evocó la figura de Jesús Lalinde Abadía, maestro de Jon Arrieta. A continuación, intervino Aquilino Iglesia Ferreirós, catedrático emérito de la Universitat de Barcelona, quien rememoró la época barcelonesa del homenajeado y cómo era el mundo universitario de entonces. Después, Rosa Lluch, profesora titular de Historia Medieval de la Universitat de Barcelona, recordó su relación académica y personal y la de su padre, Ernest Lluch, con Jon Arrieta. También se adhirió al homenaje con comentarios elogiosos sobre su persona y obra Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, consejero de Estado y amigo personal suyo. Y, por último, tomó la palabra el propio Jon Arrieta, quien, además de agradecer a los ponentes su participación en el homenaje, hizo un repaso detallado de todo lo tratado y por tratar en las jornadas; de todo lo que ha hecho, y todo lo que le queda por hacer.

Concluyeron así unas jornadas científicas, en las que se pudo constatar la influencia de Jon Arrieta y sus trabajos en distintas disciplinas y en múltiples investigadores. Pero también una reunión afectiva, repleta de sentidas palabras hacia y de Jon Arrieta, de quien todos los participantes destacaron su rigor académico y su calidad humana, así como su compromiso cívico, pudiendo decirse de él aquel dicho en euskera recogido por Esteban de Garibay en el siglo XVI: *Andiac andiro* («el grande grandemente»; «por los grandes que, según su grandeza, hazen cosas grandes»). Desde la organización se destaca la óptima disposición mostrada por todos y cada uno de los participantes, cuyas respuestas no solo fueron positivas, sino también entusiastas. Asimismo, la UPV/EHU y su Facultad de Derecho se han mostrado generosas a la hora de brindar este merecido homenaje a quien no solo ha sido un pilar fundamental de la disciplina de Historia del Derecho, sino también de su historia.

IMANOL MERINO MALILLOS

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. España

Seminario Internacional: *Human Dignity, Vulnerability and Social Justice, Real Colegio Complutense en Harvard, 20 de junio de 2022.*

El día 20 de junio de 2022 tuvo lugar en la Universidad de Harvard (Cambridge, Massachusetts, USA) el Seminario Internacional *Human Dignity, Vulnerability and*